Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Hector Vidael Corado Revolorio CUI: 1727 60526 2209 Número de contrato: DGA-029-1020-2023 Acuerdo Ministerial: 728-2023 Servicios: **TÉCNICOS** Nit del Contratista: 62698087 Número de Factura: 3025814466 Serie: B765865A Honorarios Mensuales: Q5,419.35 Período del Informe: 04 al 31 de julio de 2023 Monto Total del Contrato Q17,419.35 Plazo del Contrato: 04/07/2023 A 30/09/2023 Unidad Administrativa donde presta los CENTRO CULTURAL "MIGUEL servicios: **ÁNGEL ASTURIAS**"

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para CENTRO CULTURAL "MIGUEL ANGEL ASTURIAS" DE LA DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó el remozamiento del mosaico ubicado en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- b) Se apoyó en la carga, descarga y traslado de materiales y suministros a utilizarse en el proyecto de remozamiento;
- c) Se apoyó en que los niveles de variación del mosaico sean los correctos para evitar imperfecciones en la instalación del mismo.
- d) Se brindó apoyo en la limpieza y desinfección de las distintas áreas de las fachadas;
- e) Se apoyó en la remoción de todo elemento agregado o incorporado posteriormente a las fachadas;
- f) Se brindó apoyo en la restitución del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Hector Vidael Corado Revolorio Nombre Completo del Contratista

Arq. CARLOS MENDOZA

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)